

ACTA

V SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día jueves veintidós del mes de mayo del año de dos mil siete conformando el quórum legal, están presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativa: la Dra. Luz Idolina Velázquez; por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca, el Dr. Luis Ernesto Fuentes Ramírez y el Dr. Ernesto Mangas Ramírez, por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Auxilio Osorio Lama, el Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Germán Luna Acosta, el Dr. Carlos I. Robledo en representación del Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo, el Dr. Héctor Juárez Santiesteban y el Dr. Humberto Salazar Ibargüen (suplente), por la DES de Ciencias de la Salud: el Dr. Eduardo Salinas Stefanon, la Dra. Ma. de Jesús Gómez y en representación del Mtro. Alejandro Dib Kanan, la Mtra. Esther Soberanes y por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gerardo Rivas López. Como consejeros ex-oficio: La Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología; el Dr. Gregorio Hernández Cocoltizi, Director del Instituto de Física; la Mtra. Bertha Alvarado Hidalgo, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas; el Dr. Cupatitzio Ramírez, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y el Mtro. Jaime Cid Monjaraz, Director de la Facultad de Ciencias de la Electrónica. En su calidad de Vicepresidente del Consejo, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Directora de Investigación, Dra. Rosa Graciela Montes y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

La sesión dio inicio bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
5. Asuntos Generales

el cual fue aprobado por unanimidad. Con relación a la *Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior*, después de su lectura, se hicieron las correcciones respecto al cargo del Mtro. Caballero Director de la *Escuela de Cultura Física*, y sobre la DES en la que estaba el expediente de la Dra. Olga Leticia Fuchs Gómez de la *DES de Exactas se cambia a la DES de Humanidades para su revisión*, adicionalmente se aclaró, con relación a los Proyectos de Investigación, que no es la *fecha de entrega de los formatos del protocolo sino el llenado en línea del 4 al 9 de mayo*, realizadas estas correcciones se da por aprobada el Acta de la Sesión Anterior.

Acto seguido se pasó al punto 4- *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación*, a lo que el Dr. Martínez solicitó a las Comisiones evaluadoras sus comentarios al respecto de los pendientes.

De la DES de Salud se informó que se han reunido con la parte oferente de la *Maestría en Medicina Veterinaria: Porcinos*, a quienes se les han dado las observaciones y sugerencias para la presentación ante el pleno del Consejo, solicitándose además la entrega de la currícula de la planta docente que tendrá dedicación al programa.

Con relación a las propuestas de modificación a los planes de estudio de la *Especialidad y Maestría en Valuación, de la Maestría en Ingeniería Estructural y de la propuesta de creación de la Maestría en Ingeniería Geodesia y Geomática*, la Comisión de la DES de Ingeniería solicitará a la parte oferente que se presenten nuevas propuestas, mejor sustentadas considerando los comentarios y opiniones vertidos por la Comisión Evaluadora.

En cuanto a la Propuesta de creación de la Maestría en Comunicación Estratégica, se informó que faltó incluir la currícula de la planta académica y que las observaciones vertidas con anterioridad ya fueron subsanadas por lo que el dictamen estará listo en cuanto la comisión de la DES se pueda reunir.

Con relación a la DES de Humanidades, quedaron pendientes los dictámenes a la propuesta de creación de la Maestría en Filosofía, el de la Especialidad en Orientación Educativa y el de la Maestría en Ciencias Sociales.

Con relación a la Investigación, la Dra. Montes informó acerca de los expedientes que fueron presentados en la revisión de las apelaciones presentadas, siendo el resultado de la misma:

de la DES de Naturales: Aceptados: Miguel Ángel Damián Huato y Edith Chávez Bravo

de la DES de Ingeniería: Aceptada: Rosa María García Téllez, No aceptados: Simeón Carmona Gutiérrez y Ma. Teresa Vera Ramírez

de la DES de Educación y Humanidades: Aceptado: Samuel Malpica Uribe No aceptado: Mariano Castellanos Arenas,

de la DES de Salud: Rechazados: Miguel Ángel Enríquez Guerra y Jesús Antonio Valdez García y de la DES de Exactas: Aceptada: Olga Leticia Fuchs Gómez.

Informó también que de los registros de proyectos se contabilizaron un total fueron 253, de los cuales 185 son de grupo, 68 individuales, y debido a que 5 proyectos fueron presentados por profesores que no quedaron en el padrón de investigadores se tuvieron que dar de baja. También se informó que hay 101 cuerpos académicos representados.

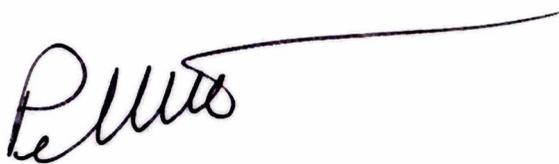
Tomando la palabra el Dr. Hernández mencionó que ya se cuenta con información acerca de la presentación del PIFI 2007, y que una de las modalidades es la incorporación del posgrado a la planeación institucional, además de que en la primera semana de junio saldrá la convocatoria para el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en el que se podrán tomar en cuenta, los posgrados de nueva creación. Pidió al Dr. Martínez comentar sobre los trabajos al respecto y hacer la presentación de los criterios que deberán considerarse en la planeación, mencionando que se requerirá el respaldo del Consejo para la revisión del postrado completo y habrá que presentar la autoevaluación institucional, además de que se están planteando políticas y estrategias para atacar problemas.

Acto seguido el Dr. Martínez explicó los mecanismos que actualmente se están llevando a cabo para la realización de la planeación estratégica proyectada al año 2012, y que en esta ocasión se están realizando los trabajos del PIFI junto con los del PNPC. Informó que son 19 los criterios que se están considerando y que ya se han integrado los grupos de trabajo con la Vicerrectoría de Planeación.

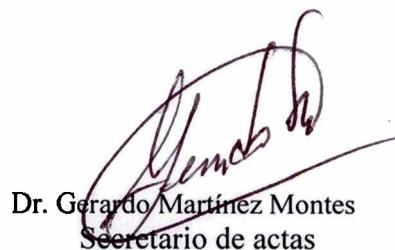
Retomando la palabra el Dr. Hernández informó que se realizará una reunión extraordinaria para tratar la revisión de la autoevaluación del posgrado y solicitó a las comisiones de las DES entregar a la brevedad posible, las evaluaciones de los programas de posgrado que se tienen pendientes.

A inquietud expresa del Dr. Juárez en el sentido de la posibilidad de reglamentar el hecho de que un profesor de tiempo completo pueda ser alumno de maestría o doctorado *en algún programa de la misma unidad académica*, el Dr. Hernández comentó que consultará con la Abogada General, para ver si se puede hacer una recomendación general de este Consejo hacia los programas o si se puede tomar un acuerdo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la presente Sesión, siendo las trece horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y Secretario del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de actas